PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca,15 de dic de 2023

Señor (a)
YESID MAURICIO FLOREZ GÓMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5400512 del año 2023**
Coordinador Académico Programas Especiales
Dependencia Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre 15 del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5400512 del año 2023

Marlyn Katherine Cano García, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.719.764 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Centro Industrial del Diseño y la Manufactura), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA MILLONES CIENTO VEINTICIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($30.127.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales de febrero a agosto por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS MCTE ($4.017.000). y un pago final en el mes de septiembre por valor de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($2.008.500).

Plazo: Será hasta el (15) de (septiembre) de 2023.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM SENA, regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo con sus requerimientos	Orientar formación complementaria según solicitud ficha: 2895196. MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DE ADOBE PHOTOSHOP CS6.	Dictar formación de manera remota Evidencia: imagen 1
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se realiza la planeación de los contenidos del curso de tomando como referencia los conocimientos y resultado de aprendizaje planteados en el informe de los programas de formación.	Se carga el material para el desarrollo de las actividades de aprendizaje en el espacio destinado para las evidencias del aprendiz en la plataforma TERRITORIUM. Evidencia: Imagen 2
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se desarrollan actividades de practica que permiten el reconocimiento de la interfaz de los softwares implementados en la formación, además de la aplicación de las principales herramientas para el desarrollo del producto final, según los requerimientos.	Se adjuntan documentos guía para el desarrollo de cada actividad. Evidencia: Imagen 3

4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se establece la ruta de aprendizaje de la ficha matriculada y correspondiente asociación de aprendices. Se evalúan las evidencias y se emiten los respectivos juicios evaluativos de las fichas: 2874407 y 2876423.	Esta evidencia se encuentra dentro del aplicativo Sofia plus.
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se promueve y divulga los programas mediante los canales de comunicación del instructor.	Evidencia: Imagen 4
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se orienta a los aprendices en el proceso de inscripción y registro en la plataforma de SOFIA PLUS	Se instruye la inscripción al programa ofertado por los grupos de WhatsApp. Evidencia: imagen 5
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Se cargan material para el desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas.	Evidencia se adjunta el link que contiene el portafolio de evidencias del instructor. https://acortar.link/43FiFX
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional	A la fecha se entrega informe de actividades del mes se califican las actividades de aprendizaje propuestas hasta ahora en cada ficha.	Evidencia LMS Territorium Instructor.

	Integral.		
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	En este periodo no se realiza apoyo a titulada.	N/A
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Se cumple con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos aportes mensuales.	Planilla de pago de aportes de SALUD, PENSIÓN y ARL. Evidencia: Imagen 6
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que se les hayan entregado para desarrollar el objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Esta obligación no se ha ejecutado hasta el momento, puesto que no tengo bienes entregados hacia mí por el centro de formación.	N/A
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atienden las solicitudes e instrucciones dadas por coordinador Yesid Mauricio Flórez y de la líder de	Evidencia: Informe mes de diciembre

		Articulación Clara Mantilla en el presentes mes. Se apoya en la elaboración de Publicidad Digital para la difusión de la oferta titulada y formación complementaria del centro.	
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los Contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de	Se realiza proceso de cuenta de cobro mes de diciembre 2023	Documentos cargados a Secop II.
15	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Esta obligación no se ha ejecutado hasta el momento.	No se entregan evidencias porque esta actividad no se ha ejecutado aún.
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se realizan acciones adicionales.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS	-	-	-

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9460089684 de la planilla, Aportes en línea, correspondiente al mes de diciembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



Firma

Marlyn Katherine Cano García

Contratista

C.C. No.1.098.719.764 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma

YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ

Supervisor(a) Contrato. CO1.PCCNTR.4488805

Coordinador Académico Programas Especiales